

**ACTA NÚMERO 04-2021 REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
 COMISIÓN TÉCNICA DE FINANZAS PÚBLICAS -CTFP-**

Fecha: Lunes 31 de mayo de 2021

Hora de inicio: 15:00 horas

Lugar: Salón Mayor

Participantes:

Lic. Edwin Oswaldo Martínez Cameros, Viceministro de Finanzas Públicas, Ministerio de Finanzas Públicas	Lic. Marco Livio Díaz Reyes, Superintendente de Administración Tributaria
Lic. José Fernando Suriano Buezo, Intendente de Recaudación, Superintendencia de Administración Tributaria	Lic. Eddy Roberto Carpio Sam, Director Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos, Banco de Guatemala
Lic. Stuart Romeo Villatoro Perdomo, Subsecretario de Planificación y Programación para el Desarrollo, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia	Lic. José Hugo Valle Alegría, Director Técnico del Presupuesto, Ministerio de Finanzas Públicas
Licda. Rosa María Ortega Sagastume, Directora de Crédito Público, Ministerio de Finanzas Públicas	Licda. Clara Luz Hernández Santiago, Directora de Contabilidad del Estado, Ministerio de Finanzas Públicas
Licda. Wendy Beltetón Castellanos, Tesorera Nacional, Ministerio de Finanzas Públicas	Lic. Herman Elías Juan Sebastián Blas García, Director de Análisis y Política Fiscal; Ministerio de Finanzas Públicas
Lic. Raimundo Rodas Anleu, Subdirector, Dirección de Análisis y Política Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas	Ing. José Roberto Ramos Vásquez, Jefe de Departamento de Recaudación, Superintendencia de Administración Tributaria
Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa, Secretario, Ministerio de Finanzas Públicas	

1. Aprobación de la Agenda.

El Licenciado Edwin Oswaldo Martínez Cameros, Viceministro de Finanzas Públicas, dio la bienvenida a los participantes e informó sobre el contenido de la agenda:

- a) Aprobación de Acta No. 03-2021.
- b) Escenario Macroeconómico para los ejercicios fiscales 2022-2026.
- c) Estimación de la Recaudación para los ejercicios fiscales 2022-2026.
- d) Puntos Varios.

2. Aprobación de Acta No. 03-2021.

El Licenciado Edwin Martínez, preguntó a los asistentes si tenían observaciones con respecto al Acta No. 03-2021, luego de hacer las anotaciones respectivas, fue aprobada por la Comisión Técnica.

3. Escenario Macroeconómico para los ejercicios fiscales 2022-2026.

El Licenciado Eddy Roberto Carpio Sam, del Banco de Guatemala, presentó la información siguiente:

1. A nivel mundial, la actividad económica muestra una importante recuperación, aunque prevalecen algunos riesgos.
2. La economía nacional ha mostrado una alta resiliencia a los efectos de la pandemia del COVID-19, resultado de las acciones de política económica implementadas en 2020, lo que a su vez permitiría una rápida recuperación.
3. La recuperación económica continúa consolidándose, previéndose un crecimiento económico sostenido y mayor al previsto anteriormente, tanto para 2021 como para 2022.

En el entorno internacional:

1. Las economías avanzadas y emergentes presentarían un ritmo de crecimiento dinámico tanto en 2021 como en 2022.
2. En 2020, el comercio mundial se deterioró significativamente debido a la propagación del COVID-19, para 2021 y 2022 se espera un crecimiento dinámico.
3. Luego de los efectos provocados por el COVID-19, los índices accionarios se han venido recuperando y la volatilidad ha disminuido.
4. La propagación del COVID-19 y la expectativa de un excedente significativo en la oferta mundial de petróleo, redujeron el precio internacional del crudo en 2020. En 2021, se ha comenzado a observar un incremento sostenido, debido a una restricción en la oferta de la OPEP.
5. Los riesgos para el crecimiento económico mundial:
 - a. Riesgos al alza: un ritmo acelerado en el proceso de vacunación mejoraría la confianza de consumidores y empresas; el estímulo fiscal adicional contribuiría a una recuperación más rápida; y la coordinación de las políticas monetaria y fiscal conduciría a una recuperación sostenible.
 - b. Riesgos a la baja: el surgimiento de nuevas variantes del COVID-19 y el atraso en las jornadas de vacunación generaría incertidumbre; el endurecimiento de las condiciones financieras generaría niveles significativos de volatilidad; y la persistencia de los efectos asociados al COVID-19 dañaría el proceso de recuperación económica.

En el entorno nacional:

1. El Producto Interno Bruto en 2021 observaría un crecimiento de 4.0%, los riesgos están sesgados al alza, para 2022 se espera un crecimiento entre 2.8% y 4.8%.
2. El Producto Interno Bruto Real para 2021 prevé una fuerte recuperación del consumo privado y de gobierno, de la inversión, así como de las exportaciones,

- para 2022 habría una leve moderación en la mayoría de componentes del PIB por el lado del gasto.
- El Producto Interno Bruto Por Ramas de Actividad Económica, luego de la contracción de 2020 en la mayoría de actividades económicas, en 2021 todas las actividades económicas registrarían un crecimiento relevante y para 2022 se esperan crecimientos moderados, pero positivos en todas las actividades económicas.
 - El Valor de las Exportaciones FOB, registran un crecimiento de 12.9% a marzo de 2021 y se espera que aumenten 10.0% para finales de 2021 y 6.5% para 2022.
 - El Valor de las Importaciones CIF, registran un incremento de 18.5% a marzo de 2021 y aumentarían 11.0% para diciembre de 2021 y 7.0% para 2022.
 - El Ingreso de Divisas por Remesas Familiares, registraron una desaceleración en 2020 (aunque significativamente menor a la esperada originalmente), y se prevé que tengan un crecimiento dinámico en 2021, como ya se observa en lo que ha transcurrido del año.
 - El Ritmo Inflacionario Total a abril de 2021 se situó en 5.20%, se espera que hacia finales de 2021 y 2022 la inflación se ubique en la meta determinada por la Autoridad Monetaria.
 - El Crédito Bancario al Sector Privado muestra un crecimiento estable, a pesar de la pandemia, se prevé que en 2021 y 2022 tenga un crecimiento más dinámico.
 - El Déficit Fiscal, se anticipa que el proceso de consolidación fiscal inicie en 2021, con un déficit fiscal de 3.3% del PIB.

	Dimensional	2020 ^{pl}	2021 ^{pp}			2022 ^{pp}			2023 ^{pp}		
			Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
PIB Real (Base 2013)	Millones de Q	506,368.0	521,423.0	526,486.7	531,550.4	541,276.3	546,541.2	551,806.1	561,031.8	566,497.2	571,962.6
Variación	Porcentaje	-1.5	3.0	4.0	5.0	2.8	3.8	4.8	2.7	3.7	4.7
PIB Nominal	Millones de Q	599,235.8	636,580.5	642,602.7	648,629.0	677,133.6	683,719.9	690,306.2	719,879.2	726,892.1	733,904.9
Variación	Porcentaje	1.1	6.2	7.2	8.2	5.4	6.4	7.4	5.3	6.3	7.3
Importaciones FOB	Millones de US\$	16,441.2	18,003.1	18,253.4	18,496.4	19,257.3	19,530.7	19,804.9	20,702.5	20,986.6	21,288.5
Variación	Porcentaje	-8.1	9.5	11.0	12.5	5.5	7.0	8.5	6.0	7.5	9.0
Exportaciones FOB	Millones de US\$	10,514.5	11,408.2	11,564.1	11,723.7	12,142.3	12,317.0	12,489.2	12,871.3	13,054.7	13,240.8
Variación	Porcentaje	6.0	8.5	10.0	11.5	5.0	6.5	8.0	4.5	6.0	7.5
Inflación ^{ul}	Porcentaje	4.82	3.00	4.00	5.00	3.00	4.00	5.00	3.00	4.00	5.00
Tipo de Cambio de Referencia (fin de período)	Q por US\$	7.79									

^{pl} Cifras preliminares para el Producto Interno Bruto y el comercio exterior.

^{pp} Cifras proyectadas.

^{ul} Corresponde a la meta de inflación de mediano plazo determinada por la Autoridad Monetaria.

Nota: El presente escenario macroeconómico fue elaborado con información disponible al 21 de abril de 2021. Asimismo, las cifras del Producto Interno Bruto se presentan conforme la metodología del SCN 2008, con año de referencia 2013.

	Dimensional	2024 ^{PI}			2025 ^{PI}			2026 ^{PI}		
		Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
PIB Real (Base 2013)	Millones de Q	581,311.0	586,975.9	592,640.9	602,210.9	608,080.6	613,950.4	624,619.2	630,700.0	636,780.8
Variación	Porcentaje	2.6	3.6	4.6	2.6	3.6	4.6	2.7	3.7	4.7
PIB Nominal	Millones de Q	764,836.2	772,188.7	779,541.2	812,662.0	820,381.1	828,100.2	864,603.9	873,021.0	881,438.1
Variación	Porcentaje	5.2	6.2	7.2	5.2	6.2	7.2	5.4	6.4	7.4
Importaciones FOB	Millones de US\$	22,140.9	22,449.8	22,770.5	23,572.3	23,904.7	24,245.8	25,219.5	25,588.2	25,936.6
Variación	Porcentaje	5.5	7.0	8.5	5.0	6.5	8.0	5.5	7.0	8.5
Exportaciones FOB	Millones de US\$	13,576.9	13,771.9	13,968.5	14,253.9	14,463.4	14,667.1	15,041.9	15,253.2	15,475.8
Variación	Porcentaje	4.0	5.5	7.0	3.5	5.0	6.5	4.0	5.5	7.0
Inflación ¹¹	Porcentaje	3.00	4.00	5.00	3.00	4.00	5.00	3.00	4.00	5.00
Tipo de Cambio de Referencia (fin de período)	Q por US\$									

^{PI} Cifras preliminares para el Producto Interno Bruto y el comercio exterior.

^{PII} Cifras proyectadas.

¹¹ Corresponde a la meta de inflación de mediano plazo determinada por la Autoridad Monetaria.

Nota: El presente escenario macroeconómico fue elaborado con información disponible al 21 de abril de 2021. Asimismo, las cifras del Producto Interno Bruto se presentan conforme la metodología del SCN 2009, con año de referencia 2013.

4. Estimación de la Recaudación para los ejercicios fiscales 2022-2026.

El Licenciado José Fernando Suriano Buezo, Intendente de Recaudación, presentó con base a la actualización de las proyecciones de las principales variables macroeconómicas para el período 2021-2026, presentadas por el Banco de Guatemala con fecha del 21 de abril de 2021, se procedió a la revisión de las estimaciones de cierre de recaudación para el período de 2021-2026, los supuestos básicos del escenario son los siguientes:

1. Se considera la estimación de cierre 2021 (escenario bajo) con base en las variables macroeconómicas proporcionadas por el Banco de Guatemala al 21.04.2021.
2. La estimación 2022 fue realizada con base al escenario macroeconómico bajo del Banco de Guatemala al 21.04.2021.
3. Se ajusta la base del ejercicio fiscal 2021 respecto de lo correspondiente por Medidas Administrativas, para su utilización como base de estimación.
4. Se provisiona la devolución de crédito fiscal establecida en ley para todos los meses correspondiente a 2022.
5. Considera tipo de cambio neutro.
6. Considera precio internacional del petróleo neutro.

La Estimación de Ingresos SAT para el ejercicio fiscal 2022, asciende a Q70,604.8 millones en términos netos, con los supuestos siguientes:

1. Se parte de la recaudación observada, por impuesto.
2. Se estima el cierre de SAT 2021 en Q 66,402.0 millones en base a las variables macroeconómicas de Banguat (21/abril) (enero - abril observado y mayo - diciembre estimado). De los cuales se incluye una reducción por incumplimiento tributario de Q1,520.0 millones.
3. Se agrega el crecimiento por la actividad económica (Banguat, 21/abril) Q 3,322.8 millones (Escenario Bajo).

4. Se establece una recaudación pasiva 2022: Q 68,204.8 millones.
5. Para 2022 se establece una meta por reducción de incumplimiento tributario de Q 2,400.0 millones.

De tal cuenta, la SAT estima la recaudación tributaria al cierre de 2021 será de Q66,665.8 millones, de los cuales Q66,402.0 millones corresponde a recaudación propia de SAT y Q263.8 millones a lo percibido por otras instituciones; para el año 2022 se proyecta una recaudación de Q70,879.4 millones, corresponden a SAT Q70,604.8 millones y Q274.6 millones por otras instituciones; para el año 2023 Q76,841.8 millones, de los cuales Q76,306.4 millones corresponden a SAT y Q535.4 millones a otras instituciones; para el año 2024 Q82,901.9 millones, corresponden a SAT Q82,347.2 millones y Q554.7 millones a otras instituciones; para el año 2025 Q88,584.2 millones, de los cuales corresponden a SAT Q88,009.6 millones y Q574.6 millones a otras instituciones; y para el año 2026 Q95,567.5 millones, de los cuales Q94,971.6 millones corresponden a SAT y Q595.9 millones a otras instituciones.


Se estima una Carga Tributaria para el año 2021 de 10.47%, 2022 10.47%, 2023 10.57%, 2024 10.74%, 2025 10.80% y 2026 10.95%.

El Licenciado Edwin Martínez, Viceministro de Finanzas Públicas, agradeció la presencia y participación de los miembros de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, finalizando la sesión.

La reunión Ordinaria No. 04-2021 de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, concluyó en el mismo lugar y fecha a las dieciséis horas con quince minutos (16:15).



Edwin Martínez
Viceministro de Finanzas Públicas



Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa
Secretario

